

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código : 20293093297
Nombre o Razón social : CERTICOM SAC

Fecha de envío : 02/05/2023
Hora de envío : 13:13:28

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Favor confirmar si el servicio se realizará en las instalaciones del SENASA, es decir en el Archivo Central ubicado en el distrito de Ate, o en los ambientes del proveedor.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** V **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el servicio se realizara en los ambientes del Archivo Central de SENASA, ubicada en calle los diamantes sin numero, Urb los topacios, altura de RENIEC, distrito de ATE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20293093297	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	CERTICOM SAC	Hora de envío :	13:13:28

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En caso se considere que el ambiente en donde se instalará la línea será proporcionado por el SENASA, sírvanse indicar cuales son sus dimensiones y si este ambiente cuenta puntos de red y eléctricos precisando la cantidad de los referidos puntos. Así como precisar si la conexión con el servidor de la Entidad con la línea de producción estará a cargo del SENASA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: V **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que las dimensiones del ambiente proporcionado por SENASA, sera de 3 metros. de ancho por 4 metros largo aproximadamente, asimismo la entidad facilitara las tomas eléctricas que se requiera y la conectividad a la Red donde podrá conectarse al servidor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20293093297	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	CERTICOM SAC	Hora de envío :	13:13:28

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Considerando que el servicio a contratar es de escaneo y digitalización de expedientes, sírvanse precisar que para acreditar el cumplimiento del requisito- Experiencia del Personal Clave para el puesto Jefe de Proyecto es válido la experiencia de tres (03) años como Jefe de Proyectos de Digitalización o como Jefe de Producción de Microformas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: B.4 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se aceptara la experiencia del personal clave como jefe de proyectos de digitalización o jefe de producción de microformas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

VII Requisitos del Contratista

Jefe de Proyecto Experiencia:

tres (3) años de experiencia en gestión de proyectos informáticos o Jefe de Proyectos de Digitalización o Jefe de Producción de Microformas o Supervisor de Producción de microformas (como mínimo).

REQUISITOS DE CALIFICACION

B.4. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Tres (3) años de experiencia en Gestión de Proyectos Informáticos o Jefe de Proyectos de Digitalización o jefe de Producción de Microformas o Supervisor de Producción de microformas del personal clave requerido como JEFE DE PROYECTOS

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20293093297	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	CERTICOM SAC	Hora de envío :	13:13:28

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Sírvanse precisar que para acreditar el cumplimiento del requisito- Capacitación para el puesto Jefe de Proyectos es válido el Curso de Gestión Documental con duración mínima de 35 Horas lectivas

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3.2 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se aceptará el curso de gestión documental con duración mínima de 35 horas lectivas para acreditar la capacitación JEFE DE PROYECTOS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

VII Requisitos del Contratista

Jefe de proyecto Capacitación: Curso en gestión de proyectos y/o gestión documental con duración mínima de 35 horas lectivas. para el personal de JEFE DE PROYECTO

REQUISITOS DE CALIFICACION

B.3.2. CAPACITACION

Curso en gestión de proyectos y/o gestión documental con duración mínima de 35 horas lectivas. para el personal de JEFE DE PROYECTO

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20293093297	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	CERTICOM SAC	Hora de envío :	13:13:28

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Favor indicar si el software para la gestión de la producción debe ser con licencia comercial o puede ser open source (código abierto) siempre y cuando cumpla con las características y especificaciones técnicas de la NTP.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: VI Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el software puede ser también Open Source (código abierto), siempre y cuando cumple con las características de la NTP y las especificaciones técnicas exigidas en el numeral VI. CARACTERISTICAS DEL SOFTWARE, de los términos de referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20293093297	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	CERTICOM SAC	Hora de envío :	13:13:28

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Sírvase precisar que se pueden utilizar otros sistemas operativos, motor de base de datos o servidor de aplicaciones, como Linux, Post gres, Ngixs, entre otros, ya que lo primordial es que la solución o sistema cumpla con las especificaciones de la NTP. El hecho de acotarse afecta la pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** VI **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que las características del software deben ser:

¿ Compatibilidad con servidores basados en Windows Server 2016 o superior y/o Linux Debian 11 o superior, Ubuntu 22.04 o superior, y navegadores como Firefox, Internet Explorer y Google Chrome.

¿ Los archivos índices que contengan metadata y OCR, serán almacenados en la Base de Datos Oracle database 11g Enterprise Edition Release 11.2.0.4.0 proporcionado por la entidad, mientras que el servidor de aplicaciones será Oracle WebLogic.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

VI CARACTERISTICAS DEL SOFTWARE:

¿ Compatibilidad con servidores basados en Windows Server 2016 o superior y/o Linux Debian 11 o superior, Ubuntu 22.04 o superior, y navegadores como Firefox, Internet Explorer y Google Chrome.

¿ Los archivos índices que contengan metadata y OCR, serán almacenados en la Base de Datos Oracle database 11g Enterprise Edition Release 11.2.0.4.0 proporcionado por la entidad, mientras que el servidor de aplicaciones será Oracle WebLogic.

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20293093297	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	CERTICOM SAC	Hora de envío :	13:13:28

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Sírvase precisar que se pueden utilizar otros sistemas operativos, motor de base de datos o servidor de aplicaciones, como Linux, Post gres, Ngixs, entre otros, ya que lo primordial es que la solución o sistema cumpla con las especificaciones de la NTP. El hecho de acotarse afecta la pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** VI **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que las características del software deben ser:

¿ Compatibilidad con servidores basados en Windows Server 2016 o superior y/o Linux Debian 11 o superior, Ubuntu 22.04 o superior, y navegadores como Firefox, Internet Explorer y Google Chrome.

¿ Los archivos índices que contengan metadata y OCR, serán almacenados en la Base de Datos Oracle database 11g Enterprise Edition Release 11.2.0.4.0 proporcionado por la entidad, mientras que el servidor de aplicaciones será Oracle WebLogic.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

VI CARACTERISTICAS DEL SOFTWARE:

¿ Compatibilidad con servidores basados en Windows Server 2016 o superior y/o Linux Debian 11 o superior, Ubuntu 22.04 o superior, y navegadores como Firefox, Internet Explorer y Google Chrome.

¿ Los archivos índices que contengan metadata y OCR, serán almacenados en la Base de Datos Oracle database 11g Enterprise Edition Release 11.2.0.4.0 proporcionado por la entidad, mientras que el servidor de aplicaciones será Oracle WebLogic.

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20293093297	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	CERTICOM SAC	Hora de envío :	13:13:28

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Considerando que en las Características del Software se solicita características de búsqueda y filtros utilizando metadatos existentes en la base de datos, a nivel básico y detallado por campo, sírvase precisar que son para el visor de la microforma generada.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** V| **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que las características de búsqueda y filtros utilizando metadatos existentes en la base de datos, a nivel básico y detallado por campo

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20293093297	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	CERTICOM SAC	Hora de envío :	13:13:28

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

El presente procedimiento de selección tiene por objeto la contratación del Servicio de Escaneo y Digitalización de Expedientes e Implementación de Plataforma de Consultas para la DIAIA, sírvase precisar que dicho servicio es con valor probatorio legal.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.1 Literal: NA **Página: 14**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que dicho servicio no es con valor probatorio legal

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20601310695	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	SERVICIOS DE ARCHIVOS FISICOS Y DIGITALES S.A.C.	Hora de envío :	14:29:55

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Página 22

Numeral VI ¿ Características del Software

Se señala que el servidor de aplicaciones deberá ser Oracle Web Logic

CONSULTA

Aclarar que el servidor de aplicaciones también podrá ser Microsoft IIS

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: o **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que tal y como se señala en las Bases del procedimiento considera como arquitectura las implementaciones de base de datos Oracle y servidor de aplicaciones WebLoigc, por ser la plataforma tecnológica con las que trabaja la entidad, no se aceptara otra tecnología para el servidor de aplicaciones,

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20601310695	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	SERVICIOS DE ARCHIVOS FISICOS Y DIGITALES S.A.C.	Hora de envío :	14:29:55

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Página 22

Numeral VI ¿ Características del Software

CONSULTA

Aclarar si, para las adecuaciones e integraciones que se vayan a necesitar, los postores deberán de sustentar contar con el código fuente del software, adjuntando copia del registro de derechos de autor a su nombre

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: o Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el software podra ser propietario del contratista o un software libre (open source), no siendo necesario sustentar contar con el codigo fuente del software, sin embargo se precisa que el proveedor sera responsable de realizar las adecuaciones e implementaciones que cumplan con lo exigido en el numeral VI. CARACTERISTICAS DEL SOFTWARE, asimismo el proveedor debera brindar una garantia y soporte tecnico del software por 12 meses desde el dia siguiente de la suscripción del contrato, segun lo señalado en las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20601310695	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	SERVICIOS DE ARCHIVOS FISICOS Y DIGITALES S.A.C.	Hora de envío :	14:29:55

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Aclarar si, para contar con una plataforma completa que pueda ser empleada en necesidades que impliquen el uso de firma digital sobre los documentos electrónicos, los postores deberán de adjuntar en su propuesta copia de la resolución que los incorpora al ROPS del INDECOPI, de forma que la institución cuente con una herramienta de software que les permita incluso aplicar la firma digital en los documentos electrónicos que generen, empleando una herramienta ya homologada por INDECOPI

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: o **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el servicio solicitado es el servicio de digitalización de expedientes, no requiriéndose aplicar la firma digital a los documentos electrónicos que se generen, por lo que no se exigirá a los postores copia de la resolución que los incorpora al ROPS del INDECOPI

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20601310695	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	SERVICIOS DE ARCHIVOS FISICOS Y DIGITALES S.A.C.	Hora de envío :	14:29:55

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Página 23

Jefe de proyecto

CONSULTA

Aclarar si para el jefe de proyecto también podrán aceptar bachilleres, fomentando así una mayor participación de postores

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 0 Literal: 0 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que para el personal clave Jefe de proyectos se esta solicitando profesional titulado, no se aceptara solo bachilleres, con la finalidad de garantizar la calidad del servicio y el cumplimiento de la finalidad publica del presente procedimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20601310695	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	SERVICIOS DE ARCHIVOS FISICOS Y DIGITALES S.A.C.	Hora de envío :	14:29:55

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Página 23

Jefe de proyecto

CONSULTA

Aclarar si para el jefe de proyecto también podrán aceptar estudios en Ingeniería de Sistemas Empresariales, fomentando así una mayor participación de postores

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 0 Literal: o Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se aceptarán Ingenieros de Sistemas Empresariales, esto con la finalidad de fomentar una mayor participación de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

B.3.1 FORMACION ACADEMICA pagina 27:

1.- JEFE DE PROYECTO:

Titulo de Ingeniero de Sistemas o Ingeniero Informatico o Ingeniero de Software o Ingeniero industrial o ingeniero electrónico o Gestión Empresarial o Ingeniero de Sistemas Empresariales o licenciado en administración.

VII Requisitos del Contratista Pagina 24:

Titulo de Ingeniero de Sistemas o Ingeniero Informatico o Ingeniero de Software o Ingeniero industrial o ingeniero electrónico o Gestión Empresarial o Ingeniero de Sistemas Empresariales o licenciado en administración.

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20100340438	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	REPRODATA S.A.C.	Hora de envío :	16:58:18

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Señores del Comité, por favor confirmar que el servicio de digitalización es con valor legal?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** s/n **Literal:** s/n **Página:** s/n

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el servicio de digitalización no es con valor legal.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20100340438	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	REPRODATA S.A.C.	Hora de envío :	16:58:18

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Señores del Comité, en CARACTERÍSTICAS DEL SOFTWARE se menciona que en el registro de eventos incluya la dirección IP del equipo desde donde se accesa.

Consulta, se solicita aceptar el "nombre del host" como alternativa a "dirección IP", ya que ambos casos se conocerá desde qué host de red se accedió a la plataforma de consulta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: Cap III Literal: VI **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el software de consulta de expedientes debiera de registrar la dirección IP del equipo y/o host del equipo desde donde se ha accedido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

VI . CARACTERÍSTICAS DEL SOFTWARE

El registro de eventos proporciona información detallada sobre el acceso a los documentos, incluyendo la dirección IP y/o HOST del equipo desde donde se ha accedido.

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20100340438	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	REPRODATA S.A.C.	Hora de envío :	16:58:18

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Señores del comité, en CARACTERÍSTICAS DE ACERVO se menciona que EL 90% de los documentos son de formato A4, y el 10% de otros tamaños.

Consulta, los documentos de otros tamaños que se van a digitalizar, superan el tamaño A3?

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** Cap III **Literal:** VIII **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que ningún documento a digitalizar supera el tamaño A3

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

VIII CARACTERÍSTICAS DEL ACERVO

10% de documentos en otros tamaños, los cuales no superan el tamaño A3

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20100340438	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	REPRODATA S.A.C.	Hora de envío :	16:58:18

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Se solicita en las bases como bienes similares a los siguientes: Digitalización de documentos y/o archivos, desarrollo y/o implementación de software de gestión de documentos y/o archivos.

Señores del Comité, solicitamos considerar también como bienes similares al Servicio de fotocopiado e impresión, debido a que los equipos solicitados para esta prestación son equipos multifuncionales, los cuales realizan trabajos de impresión, fotocopiado, escaneo y/o digitalización

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge su observación y se considerara tambien como bienes similares para acreditar la experiencia del postor en la especialidad el Servicio de fotocopiado e impresión, ello con la finalidad de propiciar una mayor pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

VII REQUISITOS DEL CONTRATISTA
o Servicio de Fotocopiado e impresión

C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Se consideran servicios similares a los siguientes Digitalización de documentos y/o archivos, Desarrollo y/o implementación de software de gestión de documentos y/o archivos y/o Servicio de fotocopiado e impresión.

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20100340438	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	REPRODATA S.A.C.	Hora de envío :	16:58:18

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

En las bases se indica como Formación Académica del Jefe de Proyecto: Título de Ingeniero de Sistemas y/o Informático y/o Software y/o Industrial y/o Gestión Empresarial.

Señores del Comité solicitamos considerar también como formación académica la carrera de Ingeniería Electrónica por ser una carrera que estudia y desarrolla todo lo relativo a equipos electrónicos entre otros.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge su observación y se considerara tambien como formación academica del personal clave a Ingenieria Electrónica, con la finalidad de propiciar una mayor pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

B.3.1 FORMACION ACADEMICA pagina 27:

1.- JEFE DE PROYECTO:

Título de Ingeniero de Sistemas o Ingeniero Informatico o Ingeniero de Software o Ingeniero industrial o ingeniero electrónico o Gestión Empresarial o Ingeniero de Sistemas Empresariales o licenciado en administración.

VII Requisitos del Contratista Pagina 24:

Título de Ingeniero de Sistemas o Ingeniero Informatico o Ingeniero de Software o Ingeniero industrial o ingeniero electrónico o Gestión Empresarial o Ingeniero de Sistemas Empresariales o licenciado en administración.

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	19:22:20

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Para el numeral V ¿ Alcance y descripción del servicio pagina 21: Indicar el promedio de imágenes por archivo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** V **Literal:** - **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que no existe un promedio de imágenes por expediente ello es variado, dependiendo de la documentación a escanear para un total de 1,500.000 de escaneos solicitados, excluyendo páginas en blanco y/o sin contenido, asimismo se precisa que una pagina puede contener imagenes por ambas caras de la hoja, finalmente se precisa que el entregable esta dado en funcion a la cantidad de paginas digitalizadas y no al numero de archivos digitalizados

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	19:22:20

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Para el numeral V ¿ Alcance y descripción del servicio pagina 21: Indicar los índices de búsqueda y la longitud de los mismos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** V **Literal:** - **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Los Indices de búsqueda debera contar con los filtros indicados en el siguiente punto:

¿ El software de consulta deberá contar con filtros (Expediente, Usuario, Procedimiento, Ingrediente Activo, Nombre Comercial y Filtro de palabras independientes o concatenadas como mínimo) que permitan la búsqueda y recuperación de documentos digitales de manera eficiente. (búsquedas simples, cruzadas de los metadatos y OCR de los documentos, generando cuadros y gráficos estadísticos a partir de la combinación de metadatos).

Con respecto a la longitud, se coordinara en el momento de la implementacion, considerando las recomendaciones por parte del contratista.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	19:22:20

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

Para el numeral V ¿ Alcance y descripción del servicio pagina 21: Indicar la fecha de los documentos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** V **Literal:** - **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que las fecha de los expedientes son del año 2002 en adelante

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	19:22:20

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

Para el numeral V ¿ Alcance y descripción del servicio pagina 21: Indicar el tamaño de la documentación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** V **Literal:** - **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que según lo señalado en el numeral VIII Características del acervo, el 90% esta en tamaño A4 y el 10% en otros tamaños los cuales no exceden el tamaño A3

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	19:22:20

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

Para el numeral V ¿ Alcance y descripción del servicio pagina 21: Indicar el estado de la documentación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** V **Literal:** - **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que según lo señalado en el numeral VIII Características del acervo, el 96% de documentos de encuentra en buen estado y solo el 4% de la documentación dañados, en regular estado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	19:22:20

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

Para el numeral VII ¿ Requisitos del Contratista pagina 23: Solicitamos se sirvan considerar como servicios similares ¿Servicio de Digitalización de documentos con valor legal¿ y ¿Servicio de Digitalización con valor legal¿.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VII Literal: - **Página:** 23
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge lo solicitado ya que el servicio de digitalización no tendrá valor legal.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	19:22:20

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

Para el numeral VII ¿ Requisitos del Contratista ¿ Jefe de Proyecto (personal clave) pagina 23: Solicitamos se sirvan considerar como Formación Académica la carrera de ADMINISTRACION, ya que en la mayoría de las líneas de producción este profesional ejerce como Jefe de Proyecto, que es nuestro caso.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VII **Literal:** - **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación y se considerara dentro de la formación academica del personal clave Jefe de Proyectos Licenciado en Administración, con la finalidad de propiciar mayor pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

B.3.1 FORMACION ACADEMICA pagina 27:

1.- JEFE DE PROYECTO:

Título de Ingeniero de Sistemas o Ingeniero Informatico o Ingeniero de Software o Ingeniero industrial o ingeniero electrónico o Gestión Empresarial o Ingeniero de Sistemas Empresariales o licenciado en administración.

VII Requisitos del Contratista Pagina 24:

Título de Ingeniero de Sistemas o Ingeniero Informatico o Ingeniero de Software o Ingeniero industrial o ingeniero electrónico o Gestión Empresarial o Ingeniero de Sistemas Empresariales o licenciado en administración.

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	19:22:20

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

Para el numeral VII ¿ Requisitos del Contratista ¿ Jefe de Proyecto (personal clave) pagina 23: Solicitamos se sirvan considerar como Experiencia del Jefe de Proyecto la de ¿Supervisor de servicios de digitalización con valor legal¿ y ¿Supervisor de Línea de producción de microformas¿.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VII **Literal:** - **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación debido a que dicho servicio no es con valor legal .

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	19:22:20

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

Para el numeral 3.2 literal B.3.1 Formación Académica pagina 27: Solicitamos se sirvan considerar como Formación Académica la carrera de ADMINISTRACION, ya que en la mayoría de las líneas de producción este profesional ejerce como Jefe de Proyecto, que es nuestro caso.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3.1 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación y se considerara dentro de la formación academica del personal clave Jefe de Proyectos Licenciado en Administración.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

B.3.1 FORMACION ACADEMICA pagina 27:

1.- JEFE DE PROYECTO:

Título de Ingeniero de Sistemas o Ingeniero Informatico o Ingeniero de Software o Ingeniero industrial o ingeniero electrónico o Gestión Empresarial o Ingeniero de Sistemas Empresariales o licenciado en administración.

VII Requisitos del Contratista Pagina 24:

Título de Ingeniero de Sistemas o Ingeniero Informatico o Ingeniero de Software o Ingeniero industrial o ingeniero electrónico o Gestión Empresarial o Ingeniero de Sistemas Empresariales o licenciado en administración.

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	19:22:20

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

Para el numeral 3.2 literal B.4 Experiencia del Personal clave pagina 27: Solicitamos se sirvan considerar como Experiencia del Jefe de Proyecto la de ¿Supervisor de servicios de digitalización con valor legal¿ y ¿Supervisor de Línea de producción de microformas¿.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.4 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge parcialmente y se aceptará como experiencia del personal clave jefe de proyectos "Supervisor de línea de producción de microformas" , para propiciar mayor pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

VII Requisitos del Contratista

Jefe de Proyecto Experiencia:

tres (3) años de experiencia en gestión de proyectos informáticos o Jefe de Proyectos de Digitalización o jefe de Producción de Microformas o supervisor de línea de producción de microformas (como mínimo).

REQUISITOS DE CALIFICACION

B.4. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

tres (3) años de experiencia en gestión de proyectos informáticos o Jefe de Proyectos de Digitalización o jefe de Producción de Microformas o supervisor de línea de producción de microformas.

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	19:22:20

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

Para el numeral 3.2 literal C Experiencia del Postor en la Especialidad pagina 30: Solicitamos se sirvan considerar como servicios similares ¿Servicio de Digitalización de documentos con valor legal¿ y ¿Servicio de Digitalización con valor legal¿.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación debido a que dicho servicio no es con valor legal .

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de Digitalización de Expedientes DIAIA

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	02/05/2023
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	19:22:20

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

Para el numeral 3.1 Términos de Referencia pagina 20: Solicitamos se sirva agendar día y hora para realizar una visita técnica con el fin de tomar conocimiento de la documentación a digitalizar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El participante podrá solicitar una visita técnica, para ello deberán solicitarlo mediante correo electrónico a :
ciberico@senasa.gob.pe
rsanchezr@senasa.gob.pe
jerazo@senasa.gob.pe

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null